

Río Gallegos, 25 de julio del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05733-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica N° 13/06, asignada a la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$5.839,36);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la renovación de la Caja Chica N° 13/06, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$5.839,36), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01.-Actividades Centrales.- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo - Inciso:

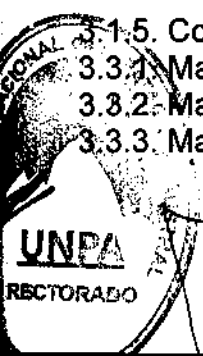
2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 833,00
2.2.1. Hilados y telas.....	\$ 145,20
2.3.1. Papel de escritorio y cartón.....	\$ 16,00
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 65,00
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 324,02
2.7.9. Otros n.e.p.....	\$ 90,00
2.9.2. Útiles de escritorio oficina y enseñanza.....	\$ 337,00
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....	\$1.248,62
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 55,00
TOTAL INCISO 2	\$3.113,84

Programa: 27.- Gestión de la información.- Actividad: 01 -Programa de sistemas de información. Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 35,00
-------------------------------------	----------

Fuente de Financiamiento: 1.2.-Recursos Propios.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01 -Actividades centrales.- Actividad: 02- Apoyo Administrativo - Inciso:

3.1.5. Correos y telégrafos.....	\$ 45,40
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$ 405,00
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 690,00
3.3.3. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.....	\$ 262,90



UNPA

Universidad Nacional
de Patagonia Austral

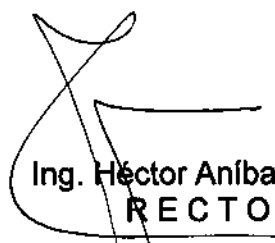
3.4.9. Otros n.e.p.....	\$ 421,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 313,52
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 552,70
TOTAL INCISO 3	\$2.690,52

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° **562**

-2006-

a.c.